



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

14511

Juicio de faltas nº 0000908/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se CITA a STEPHAN MAHLER

CEDULA DE CITACION

Por resolución de esta fecha, se ha acordado citar a Vd., a fin de que el próximo día **8/2/2013 a las 11:00 horas** asista en la **SALA DE VISTAS 5**, a la **celebración del Juicio de Faltas** arriba indicado, seguido por FALTA DE HURTO, en calidad de **denunciante y/o perjudicado y/o actor civil**, sobre hechos ocurridos en CALVIA el día 27 de Julio de 2012.

Se le hace saber que deberá comparecer **con todos los medios de prueba** de que intente valerse en el acto del Juicio (testigos, documentos, peritos ...) Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

SE LE APERCIBE de que, si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros.

En PALMA DE MALLORCA a 19 de Septiembre de 2012.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

Y para que sirva de citación a STEPHAN MAHLER

